

Edición de la tarde

PALMA 29 DE MAYO DE 1897

Elección de la actitud de los liberales en los Estados Unidos

(De un telegrama de Nueva York que publica La Correspondencia de España.)

«Causan aquí pésima impresión las noticias de Madrid que nos transmite el cable.

Fijarse la opinión y los amigos de España, lamentándolo, y nuestros enemigos explotándolo, en la falta de unidad de miras entre los partidos españoles y las pueriles actitudes sobre incidentes secundarios ante los problemas nacionales de trascendencia que nuestra nación está llamada a resolver.

Los periódicos de aquí, de todas clases y opiniones, comentan estos sucesos de nuestra política interior, ponderando, como consecuencia de ellos, la imposibilidad de que España logre hacer frente de esa manera a las dificultades con que lucha.

Los diarios que cultivan y explotan las notas de sensación publican artículos irónicos respecto a las declaraciones insistentes que vienen de Madrid sobre que España nunca cederá ni venderá a Cuba.

Fundándose en algunas pala ras últimamente transmitidas por el cable, y dándoles interpretación capciosa, insisten en afirmar que el Gobierno de los Estados Unidos se entenderá fácilmente con el Gobierno de España, si á él llega el partido liberal.»

La Correspondencia, que dá una muestra de noble imparcialidad al insertar este telegrama, le pone la siguiente nota:

«Desde el párrafo en que se apunta esta llamada hasta que terminan los tres siguientes, hemos procurado atenernos al sentido de lo que nuestro corresponsal en Nueva York nos dice, atenuando algunas palabras en que refleja lo que allí escribe la prensa.

Respecto á la impresión de que dá cuenta como producida por las discordias de nuestros partidos en el momento actual, es difícil que aparta como se halla de la caldeada atmósfera de los últimos incidentes parlamentarios aquí ocurridos, pueda juzgar nuestro corresponsal con perfecto conocimiento de causa; pero es indudable que trascribe con exactitud el efecto causado en la República norteamericana y los juicios que formula aquella prensa y aquellos políticos.

Los publicamos, pues, á título de información y como dato interesante que conviene conocer á nuestro país.

Sean cualesquiera nuestras opiniones y nuestros juicios, debemos al público ante todo la verdad de la información.»

Viaje de la corte a Aranjuez

El ministro de Fomento visitó el miércoles á S. M. la Reina Regente para pedirle su venia con objeto de organizar la marcha del tren real que ha de conducir á la corte á Aranjuez con objeto de inaugurar el monumento erigido á la memoria de D. Alfonso XII.

La augusta señora se ha servido disponer que el tren saiga de Madrid el día 31 del actual á las diez de la mañana.

Acompañarán á S. M. el presidente del Consejo y todos los ministros, los cuales, después de asis-

tir á la ceremonia, regresarán en tren especial á Madrid para llegar á tiempo de asistir á las sesiones de los Cuerpos colegisladores.

S. M. permanecerá todo el día en el real sitio.

La llegada de la Reina á Aranjuez será un acontecimiento, no sólo por el solemne acto que se verificará, sino porque el vecindario le hará un entusiasta recibimiento, cual se merece.

Con tal motivo se está preparando grandes festejos. La anchura de calle de Stuart se enlanaará primorosamente, aparte de que se hará igual en las demás, y arcos de follaje tupidos de n.º tipos rosas habrán de construirse en diferentes sitios de dicha calle, que será por donde S. M. pase.

Secar del Real

Una víctima

El partido carlo-fusionista, que antes de venderse á los liberales defendía la tradición y los principios católicos, hoy día se aprovecha de sus creencias para fines políticos y no vacila en hacer víctimas cuando el sacrificio ha de redundar para ellos algún beneficio político.

Así cambian los tiempos. Un sacerdote ejemplar, virtuoso, sabio por espacio de muchos años fué vicario de Bañalbuñar con gran contentamiento de aquellos moradores que veían en él á un representante de Dios en la tierra, que cumplía su misión, ignorando que en Bañalbuñar había políticos egoístas á quienes convenía que el vicario hiciera una política contraria á sus creencias y contraria también á lo que han dispuesto sabios prelados en pastoreales leñas de sublime enseñanza.

Negóse el célebre vicario y á los pocos días altas presiones le trasladaban al Secar del Real, abandonando un pueblo que tanto amaba y á unos moradores que tanto le querían.

El Sr. Obispo había sido sorprendido en su buena fé, por los servidores de Dios y del diablo.

El vicario del Secar de la Real supo en poco tiempo ganarse la voluntad de sus feligreses haciendo entre ellos la política del bien y de la caridad enseñada por Jesucristo, pero la negativa dada un día á los que en el carlismo vivían y en él intentaban que ingresara un vicario celoso en el cumplimiento de su deber, había de producir sus efectos y la venganza comenzada en Bañalbuñar debía ser continuada en el Secar de la Real.

Pero para ello era preciso esperar, tener calma, antes debía ganarse el vicario simpatías y después ser trasladado, insultándose de este modo á todo un pueblo y consumándose las intrigas de la pasión política puesta al servicio de bastardos egoísmos.

¿Que importaba que el vicario hubiese dado consuelo al que sufría, y paz al enemistado?

Los hombres del partido que van á las urnas con la bendición episcopal, quisieron acabar de poner el inri á su víctima y otra orden del obispo le hizo marchar de allí en donde era tan querido, sin saber aquel docto varón á donde encaminar sus pasos á donde encontrar justicia.

A pesar de ir todas las personas pudientes de la Real á visitar al señor Obispo y á nuestra primera autoridad civil nada consiguieron, la presión venía de muy alto, el odio era de largo tiempo, el sacrificio debía durar tanto, como había durado la energía del vicario para oponerse á las pretensiones de un partido de triste historia y de una tiranía sin ejemplo.

Perdida toda esperanza, el pasado miércoles

10 del actual una numerosísima comisión de vecinos del Secar de la Real como último testimonio de cariño fueron á despedir á su ex-vicario quien no encontrando en Mallorca apoyo contra la injusticia y la infamia, váse á Madrid con la esperanza de que allí no ha de encontrar esas mezquindades, esos corazones rastreros.

Puede vanagloriarse el partido carlista de su triunfo, puede cantar victoria, puede si quiere proclamar su poder en el Palacio Episcopal, estos triunfos, estas victorias, ni estos poderes no las quieren los hombres de buena fé, no los admite el pueblo del Secar de la Real, que no puede hacer más que alabar la política funesta de esos perseguidores del vicario del Secar de la Real.

Enseñaos contra los sacerdotes dignos y las mujeres.

El Cura de Flix os enseñó con su ejemplo: ¡Sus valientes que la victoria es vuestra!

En la Audiencia

Un robo y muerte violenta

El próximo lunes en los pasillos y salas de esta Audiencia, en otros días solitarios y frías, se agolpara un público numeroso, ávido de reconstruir la escena de un crimen, seguir paso á paso los incidentes de un juicio y acabar después de saber el fallo de un tribunal que por la índole del delito, ha de ser siempre terrible para los procesados.

Juan Vallis y Llabrés, Mateo Obrador y Ballester, Lucas Lladó y Sagreras y Eusebio Pérez Urban ocuparán en los días 31 de Mayo y 1, 2 y 3 de Junio el banquillo de los acusados para responder ante la justicia humana de la muerte violenta del anciano Julián Más que vivía en la calle del Corredor número 66 de la villa de Campos y fué víctima del robo y á consecuencia de él

muerto en la noche del 29 de Diciembre del año próximo pasado.

El Ministerio Fiscal en cumplimiento de su deber pide para los procesados la pena de muerte. Apena el ánimo la noticia, aunque nos aliena la esperanza de un fallo menos justo, aunque más humano.

La relación de lo sucedido el día de autos extremece y conturba, y al recordar la escena, gritos de la víctima y ayes de dolor apenan nuestro corazón, acude á los ojos el llanto y sin pensar que hay una Ley que castiga y una sociedad que condena recordamos como una esperanza la sublimidad de aquella máxi ma cristiana que dice: Odia el delito y compadece al delincuente.

MARITIMAS

A las ocho de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente de Barcelona el vapor correo *Bellerophon* con la correspondencia y 64 pasajeros entre ellos el coronel de artillería Sr. Alberti y el consul general de Austria-Ungria en Barcelona Mr. Charles Gailler.

—A las diez ha salido para Alicante é Ibiza el vapor *Unión* con el correo y pasajeros para ambos puntos.

En el mismo vapor han marchado para la vecina isla los mozos del último reemplazo que vinieron el miércoles último, para alegar ante la Diputación las causas para eximirse del servicio de las armas.

Fondeados

Balandra *Alerta* patrón Alberti, con 6 tripulantes y efectos de Barcelona en 6 días.

—Vapor *Cabrera* capitán Gazá con 6 tripulantes, pescado y efectos de la isla de Cabrera en 4 horas.

—Para Denia se ha despachado el laúd *La Sangre* patrón Matas, con 6 tripulantes y leña de pino.

1864, teniente coronel de Caballería por mérito de guerra.

1868, grado de coronel por gracia general.

1869, coronel, por mérito de guerra.

1871, comandante de Estado Mayor por antigüedad.

1872, teniente coronel de Estado Mayor del Ejército de Cuba.

1872, brigadier de ejército por mérito de guerra.

1874, mariscal de campo por *idem idem*.

1878, teniente general por *idem idem*.

Condecoraciones que posee

Cruz de primera clase de San Fernando, pensiónada, obtenida mediante juicio contradictorio.

Gran cruz roja y cruz de segunda *idem* del Mérito Militar.

Gran cruz María Cristina.

Gran cruz, placa y cruz sencilla de San Herenegildo.

Gran cruz del Santo Sepulcro.

—Encomienda y cruz de Carlos III.

—Encomienda de Isabel la Católica.

—Gran cruz del Cambojé.

—Medallas de Alfonso XII, guerra civil, Cuba y Mindanao.

Es además dos veces benemérito de la patria, y fué declarado hijo adoptivo de Manila, Ilo-Ilo, Jaro y Vigán (Filipinas).

Hoja de Servicios

Excmo. Sr. Teniente general D. Valeriano Weyler y Nicolau, Marqués de Tene-rife.

(Conclusión)

Otra columna se dirigió sobre la ranchería de Munay, la cual fué enérgicamente castigada y destruída, cogiéndose tantas y toda clase armas. Las bajas sufridas en la expedición á Lanao consistieron en cinco muertos y 34 heridos de bala y 26 de picas; y en Munay uno de los primeros y 24 de los segundos. Para asegurar estas conquistas se construyeron los fuertes de Leiamgan y Munungang, el primero inmediato á Punta Bimuni, y el segundo á 15 kilómetros de Iligan, y equidistante entre este punto y la Laguna de Lanao. El Río grande de Mindanao se ocupó á Tenun-Kung, Pikit y Katituan, punto este próximo á donde terminan y principian los mañobos construyendo fuertes en dichos puntos, con los cuales quedó todo el día sometido y habiérta comunicación con el distrito de Misamis. Durante el mando del general Weyler en las islas Filipinas se sometió el Monte Isagog y se crearon las comandancias de Quian, gan, Iaves, Apagavos, Amburayan y Binaangan, en la isla de Luzón. Los Ayuntamientos de Manila, Ilo-Ilo, Jaro y Vigán le declararon hijo adoptivo. Terminada la campa-

ña de Mindanao el 1.º de Septiembre, y al dar conocimiento de S. M. del resultado, solicitó su relevo del mando del archipiélago, así se dispuso por Real decreto de 17 del mismo mes.

A su regreso á la Península quedó en situación de cuartel en Madrid, se le concedió la gran cruz de la Orden del Santo Sepulcro, libre de gastos, por sus servicios á la religión.

Por Real decreto de 28 de Noviembre se le concedió la gran Cruz de Carlos III, libre de gastos, en consideración las circunstancias que en el concurian y muy especialmente á los relevantes servicios que prestó como capitán general de las islas Filipinas dirigiendo personalmente las últimas operaciones de campaña llevadas á cabo en la isla de Mindanao, en la que tan glorioso y lisonjero resultado alcanzaron nuestras armas. La sociedad Económica de Amigos del País de Manila le nombró socio de mérito.

Por Real decreto de 30 de Agosto de 1893 se le nombró comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército, capitán general de Burgos, Navarra y Vascongadas.

Tomó posesión de este destino el mismo día 30 por motivo del estado normal por que atravesaba aquella región después de los motines de Bilbao, San Sebastián y Vitoria (en estado de guerra), y de las cuestiones surgidas en Navarra con motivo de los esfuerzos y nuevos impuestos, logrando á los pocos días restablecer el orden y levantar el estado de guerra en Vitoria, por lo que el Gobierno de S. M. le manifestó lo muy complacido que estaba del buen resultado obtenido en dichos sucesos, y le expresó su agradecimiento. Por Real decreto de 29 de Noviembre se le nombró coman-

dante en jefe del cuarto cuerpo de ejército, capitán general de Cataluña, y el 5 de Diciembre se encargó del mando de la región, donde estaban suspendidas las garantías constitucionales por motivo de los atentados anarquistas ocurridos en Barcelona.

En 11 de Julio de 1895 se le concedió la gran cruz de María Cristina en recompensa de los servicios que prestó como capitán general de las islas Filipinas, dirigiendo y tomando parte personalmente en las operaciones de campaña llevadas á cabo en el año 1881 en la isla de Mindanao. Por R. O. de 16 de Diciembre le fué concedida autorización para usar la medalla de Mindanao, creada por R. D. de 7 de Octubre último.

En el mencionado destino continuó hasta que por Reales Decretos de fecha 19 de Enero de 1806 fué nombrado gobernador general, capitán general de Cuba y general en jefe del ejército de dicha isla, cargos que sigue desempeñando.

Empleos y grados recibidos

1853, cadete de Infantería.

1856, subteniente de Infantería por promoción.

1857, alumno de la Escuela de Estado Mayor.

1858, teniente de infantería por antigüedad.

1860, teniente de Estado Mayor por promoción.

1862, capitán de Estado Mayor por antigüedad.

1863, comandante de Estado Mayor del Ejército de Cuba.

1863, grado de teniente coronel de Caballería por méritos de guerra.

ANUNCIOS GENERALES

SANDALO SOL Esencia pura de Sándalo con **SALOL** el mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la **BLENNORRAGIA** y demás flujos de las vías urinarias.

Precios: 2 pesetas y 50 céntimos

OTOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS se curan seguramente con **PERLAS ANTISEPTICAS SOL** a base **CREOSOLAL, TERPINOL Y CUAPINA**

MORRUHOL con hipofosfito **SOL** cura las enfermedades del pecho: **temores, glandulares, escrófulas y raquitismo**, obrando como poderoso, reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas.

Venta: en todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad

ESTÓMAGO E INTESTINOS

ELIXIR A LA DIGLUVINA GIOL

PREPARADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, con la **Digluvina**, **Gastralgia**, **Soleres** de estómago, **Fiebras**, **Diarreas**, **Mala digestión**, **Inapetencia**, **Náuseas**, **Extrínsecas**, **Vientos abdominales**, **Catarras del estómago**, **Barrigas**, **Bilis**, **Convulsiones**, **Insomnio**, **Vómitos de las embarazadas**, y **todas las enfermedades del Estómago e Intestinos**.

Las **debilidades médicas** producen el **ELIXIR GIOL** a cualquier otro preparado.

Venta en **Palma** y **Barcelona** en: **FARMACIA GIOL, S. C.**, **S. C.**, **S. C.**

Tarifa de Anuncios

para los periódicos **Ultima Hora, Almudaina, Liberal, Palmesano y HERALDO DE BALEARES**

Por centímetro cuadrado en 1.ª página, 00'8
 Por id. id. en 2.ª id. 00'6
 Por id. id. en 3.ª id. 0'04

LA MEDICACION SULFUROSA A DOMICILIO POR LAS Gotas-madres sulfurosas de Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Coran: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarras pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frascos: 3 pesetas.

Farmacia de las Copiñas.—Plaza de Antonio Maura.

El rabioso dolor de muelas cariadas

pone el hombre cual lo veis, desfigurado, triste, meditabundo e iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de **ANDRES FABIA**, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de la provincia.

2 PESETAS BOTE

En Palma: Farmacia de Valenzuela Hermanos, Plazas de la Cuartera y de la Libertad.

312 LOTERÍA de Dinero EN HAMBURGO

autorizada — controlada — garantizada por el Gobierno del Estado.

Sorteo **10 de Junio del a. e.**

118 000 Billetes Originales
59 180 Premios de Dinero

Cada segundo Billete gana Premio mayor en el caso más afortunado:

500 000 MK.

Especiallymente los 59 180 Premios de dinero están repartidos como sigue:

1 a 300 000	1 a 30 000
1 a 200 000	2 a 20 000
1 a 100 000	26 a 10 000
2 a 75 000	58 a 5 000
1 a 50 000	108 a 3 000
1 a 25 000	206 a 2 000
1 a 10 000	812 a 1 000
1 a 5 000	1518 a 400
2 a 50 000	40 a 300
1 a 40 000	etc. etc.

El menor Premio es: **Mark 21** ó **6 cé de 140 Reales.**

Todos los 59 180 Premios de dinero serán sorteados en 7 divisiones de sorteo, siguiendo rápidamente el uno tras de otro, y después de cada sorteo los premios serán pagados a los ganadores.

Contra envío del importe en Billetes de Banco españoles de giro mutuo, event, también en libranzas sobre Plazas banqueras alemanas enviarnos los billetes originales provistos con las Armas del Estado y valideros para la primera división de sorteo, por los cuales el premio oficialmente fijado y calculado en moneda española a al cambio del día es como sigue: **Reales 10.**—para Cuartos de Billetes originales **Reales 20.**—para Medio Billetes originaes **Reales 40.**—para Billetes Enteros originales.

A cada envío de billetes será añadido el programa oficial de los sorteos, del cual se verán todos los pormenores exactamente. Para no hacer necesario el envío adelantado del programa de la rifa no conviene, estamos prontos a recibir devueltos los billetes originales enviados y de devolver el importe recibido por ellos.

Después de cada sorteo, cada propietario de un billete recibirá de nosotros la lista oficial de los números premiados, sin que se necesite pedir de nosotros.

Oficio Principal de Lotería Isenthal & Co. Hamburgo (Alemania)

(fundado en 1840.)

ANUARIO DEL COMERCIO ESPAÑA

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL

Décimanovena edición, 1897.

(BAILLY-BAILLIERE)

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Mánchester 1854 y de Barcelona 1888. Medalla de Plata en la de París 1889. Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1893, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ORDENES

Obra útil e indispensable para todos.

Evita pérdida de tiempo.—Tasero para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por sus múltiples aplicaciones.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encuadernados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

1.ª Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc.—2.ª Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles.—3.ª

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas o localidades, incluyendo en cada una: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las cartillas, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.—2.ª la parte oficial, y 3.ª las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.ª **Colección de Advandas** de la Península, ordenadas especialmente para esta publicación.—5.ª **Cubas, Puerto Rico, Islas Filipinas**, con sus administraciones, comercio e industrias.—6.ª **Estados Hispano-Americanos**, divididos en: **América Central:** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—**América del Norte:** México.—**América del Sur:** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Caracazo.—7.ª **Reino de Portugal** y sus colonias.—8.ª **Sección Extranjera.**—9.ª **Sección de anuncios**, con índice al Anuario general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas.

Se halla de venta en la Librería, editada por BAILLIÉRE & Co., Plaza de Santa Ana, 10, y en las principales del mundo.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que riga desde el 10 de Octubre

De Palma a Manacor y La Puebla, a las 7:55 mañana y 5:45 tarde.

De Palma a Inca, a las 1:45 tarde.

De Manacor a Palma a las 6:45 mañana y 5:40 tarde.

De La Puebla a Palma a las 7:12, 11:45 mañana y 5:45 tarde.

De Inca a Palma a las 6:40 mañana.

De Manacor a La Puebla a las 5:30 tarde.

De La Puebla a Manacor a las 5:45 tarde.

Martinez y Planas

BANQUEROS Y COMERCIANTES

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero.

Aseguros de riesgos marítimos y de incendios por cuenta de la gran compañía «Unión Comercial» de Londres.

SAN JUAN 20 PALMA DE MALLORCA

Línea de vapores Transatlánticos de Pimilo, Izquierdo y Compañía

Salidas fijas para Las Antillas, Méjico y Estados Unidos

EL 30 DE CADA MES para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Nueva Orleans, Arecibo Manzanillo y Sagua la Grande.

Saldrá el 30 de Mayo el vapor

MARTIN SAENZ

Admiten carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Además los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Ceasacoacos, y los vapores del 30, para Nueva York con trasbordo en la Habana.

Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía Sres: Martinez y Planas.

Últimos días de liquidación de la antigua casa SERRAT

TODOS LOS GENEROS SE VENDEN A PRECIOS DE FABRICA

A ruego de nuestra clientela hemos recibido géneros propios de la temporada a precios sin competencia

7-BRONDO 7

BARATURA VERDAD PERMANENTE

San Nicolás, 22-Orfila, 2

Todos los géneros de esta casa se venden á precios REGALADOS

Inmenso surtido en géneros de punto sin competencia CAMISETAS y PANTALONES de 2, 3, 4, 6, 8, 10 reales uno.

MEDIAS de todas clases en NEGRO y colores á 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 10 rs. par.

CALCETINES á precios nunca vistos, CORBATAS el mas GRANDE y VARIADO surtido que se puede pedir á MITAD de PRECIO.

SEDALINAS ALTA NOVEDAD á 5 reales.

INDIANAS y BATISTAS superiores á 2 reales.

RASOS ALGODÓN estampados á 4 reales.

MADAPOLAM, Cosmopolita, una pieza de 20 metros 26 reales.

“ “ Inmortal “ “ 20 “ 32 “

Otras clases, con notables rebajas.

Lienzos puro hilo, Irlandas, Holandas de todos precios en BARATURA.

Telas para vestidos pura lana, desde 5 reales.

“ “ “ lana y seda, 4 palmos ancho, á 8 rs.

“ “ “ “ “ 5 “ “ “ 12 “

Otras clases de 28, 30, 32, 36 hasta 60 rs., á MITAD DE PRECIO.

Tohallas Rusas blancas, 6 palmos, á 3 rs.

“ “ “ 7 “ “ 4 “

“ “ “ 8 “ “ 5 “

Varias clases en colores con rebajas.

PAÑUELOS de bolsillo puro hilo á 12, 20, 30, 40 y 60 rs. docena.

SOMBRILLAS FIN DE SIGLO, novedad sorprendente á 20 y 24 rs. una.

ARMURES NEGROS (REGALO) desde 8 reales á las clases mas superiores.

CORTES DE VESTIDOS en Armures y Granadinas lana y seda de 400, 500 y 600 reales, REBAJAS IMPORTANTES.

CORTES DE VESTIDO en colores. Nadie saldrá sin comprar.

Conviniendo á la casa, la pronta

LIQUIDACIÓN

de todas sus existencias, los demás artículos no citados en esta hoja, se realizarán con la misma BARATURA anunciada.

SAN NICOLÁS, 22-ORFILA, 2

BARATURA VERDAD PERMANENTE

